

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Agrícola

Fecha: 28 de junio de 2023

En Huelva, a fecha 28 de junio de 2023 a las 18:00, se reúne de forma online asincrónica, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Flores Gil, Fernando	X		Moya Alfonso, Marina De.	X	
Zarazaga Garcés, Luis Ángel	X				

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Revisión Memoria verificación: Egresados y Objetivos

Después de recibir los comentarios de los miembros de la comisión se aprueban los contenidos del perfil de los egresados y los objetivos docentes del título a incluir en la memoria de verificación del grado de ingeniería agrícola.

Se incluyen como anexos ambos apartados.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Agrícola.

VºBº Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Zarazaga Garcés, Luis Ángel

Anexo 1: Perfil del egresado del Grado de Ingeniería Agrícola

El Graduado en Ingeniería Agrícola es un profesional cualificado y preparado para desarrollar tareas de gestión, planificación y dirección de los procesos relacionados con la producción agrícola y ganadera. Entre otras, las principales salidas profesionales son:

Sector público:

- Departamentos agrícolas, ganaderos y medioambientales de administraciones locales, autonómicas y estatales.
- Técnico de administraciones públicas agrarias.
- Docencia en enseñanzas medias y superiores.

Sector privado:

- Dirección y gestión técnica de explotaciones hortofrutícolas y ganaderas.
- Proyección, mantenimiento y restauración de áreas verdes (parques, jardines y espacios deportivos).
- Técnico de empresa de servicios agrarios: instalaciones agrarias, maquinaria, productos fitosanitarios, abonos, alimentación animal, etc.
- Realización de procesos de innovación mediante la agricultura de precisión.
- Investigación, desarrollo e innovación de los procesos agrarios en centro públicos o privados.
- Técnico de laboratorio.
- Valoración y topografía en el ámbito agrario y en obra civil.
- Ordenación y gestión del medio rural.
- Trabajos en empresas de biotecnología, entre otras.

Autoempleo:

- Realización y ejecución de proyectos relacionados con el sector agropecuario y agroalimentario.
- Asesoramiento y gestión de ayudas y subvenciones.
- Elaboración de proyectos sobre los métodos de cultivo, sistemas de riego, prevención de plagas, condiciones sanitarias de los animales, nutrición para el ganado.
- Gabinetes de asesoramiento agrícola y ganadero.
- Gabinetes de diseño y ejecución de proyectos de industrias agroalimentarias.
- Consultorías, peritaciones, dirección de obras, estudios de impacto ambiental, estudios de seguridad y salud laboral.

Anexo 2: Anexo 2: Objetivos del Título del grado de Ingeniería Agrícola

Principales objetivos formativos del título

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el título se pueden resumir en los siguientes:

- Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales –parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc.–, instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística).
- Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.
- Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.
- Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.
- Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.
- Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.
- Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.
- Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
- Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.
- Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.
- Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.
- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

- **Explotaciones Agropecuarias:**
 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de:
 - Tecnologías de la producción animal.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Agrícola

Fecha: 28 de junio de 2023

- Anatomía animal. Fisiología animal. Sistemas de producción, protección y explotación animal. Técnicas de producción animal. Genética y mejora animal.
- Tecnologías de la producción vegetal.
- Sistemas de producción y explotación. Protección de cultivos contra plagas y enfermedades. Tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas. Agroenergética.
- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
- Electrificación de explotaciones agropecuarias. Maquinaria Agrícola. Sistemas y tecnología del riego. Construcciones agropecuarias. Instalaciones para la salud y el bienestar animal.
- **Hortofruticultura y Jardinería:**
 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de:
 - Tecnología de la Producción Hortofrutícola.
 - Bases y tecnología de la propagación y producción hortícola, frutícola y ornamental. Control de calidad de productos hortofrutícolas. Comercialización.
 - Genética y mejora vegetal.
 - Ingeniería de las áreas verdes, espacios deportivos y explotaciones hortofrutícolas.
 - Obra civil, instalaciones e infraestructuras de las zonas verdes y áreas protegidas. Electrificación. Riegos y drenajes. Maquinaria para hortofruticultura y jardinería.
 - Ingeniería del medio ambiente y del paisaje.
 - Legislación y gestión medioambiental; Principios de desarrollo sostenible; Estrategias de mercado y del ejercicio profesional; Valoración de activos ambientales.
 - Hidrología. Erosión. Material vegetal: producción, uso y mantenimiento; Ecosistemas y biodiversidad; Medio físico y cambio climático. Análisis, gestión y Planes de Ordenación Territorial. Principios de paisajismo. Herramientas específicas de diseño y expresión gráfica; Desarrollo práctico de estudios de impacto ambiental; Proyectos de restauración ambiental y paisajística; Proyectos y Planes de mantenimiento de zonas verdes; Proyectos de desarrollo. Instrumentos para la Ordenación del territorio y del paisaje; Gestión y planificación de proyectos y obras.